

**MÁSTER PROPIO  
EN ATENCIÓN  
TEMPRANA**



**MÁSTER PROPIO EN ATENCIÓN TEMPRANA**

**Facultades de Psicología, Medicina y Enfermería, Educación,  
y Relaciones Laborales y Trabajo Social**

**Universidad del País Vasco UPV/EHU**

**Curso 2021-2022**

## ÍNDICE

	Pág.
Justificación, interés y relevancia .....	3
Objetivos y competencias .....	4
Estructura y programa docente .....	6
Tutorización y evaluación del alumnado .....	11
Aula virtual .....	11
Comisión Académica del Título, Adscripción y gestión del mismo .....	12
Sistema de Garantía de Calidad .....	12
Características del profesorado .....	12
Valoración del alumnado que ha finalizado el Título .....	13
Preinscripción y admisión de estudiantes .....	14
Calendario orientativo 2021-2022 .....	15
Profesorado .....	15

## JUSTIFICACIÓN, INTERÉS Y RELEVANCIA

El presente Máster Propio en Atención Temprana, Título Propio de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, surge como respuesta a la necesidad de formación de profesionales especializados en Atención Temprana (en adelante AT), particularmente en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Los servicios especializados de AT, de responsabilidad pública, existen en todas las Comunidades Autónomas aunque con diferencias en su dotación, organización y funcionamiento. En el caso del País Vasco, la última modificación legislativa en materia de Servicios Sociales (Ley 12/2008, de 5 de diciembre) los incluyó expresamente en el catálogo de servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales. Decretos posteriores (Decreto 185/2015, de 6 de octubre y Decreto 13/2016, de 2 de febrero) regularon su organización, ordenación, prestaciones y condiciones de acceso. Estas dos últimas cuestiones son de gran importancia atendiendo a la peculiaridad, tal como expresamente destaca la normativa, de que los servicios especializados de AT desarrollan un modelo de **intervención que implica la participación y coordinación de tres sistemas: salud, educación y servicios sociales.**

**La AT se dirige a niños y niñas entre cero y seis años de edad con trastornos en el desarrollo o riesgo de padecerlos.** Aproximadamente un **10%** de los niños y niñas en ese intervalo de edad se encuentran en esta situación (Libro Blanco de la Atención Temprana, 2005; Modelo de Atención Temprana para la Comunidad Autónoma del País Vasco, 2010). Se trata de un problema de gran magnitud y trascendencia social que en nuestro territorio puede afectar, atendiendo a los porcentajes señalados, a 11.400 niños y niñas. Las necesidades de algunos de estos niños y niñas pueden ser atendidos por **servicios de AT ubicados en atención primaria** (p.ej., centros educativos, centros de salud), pero una gran parte de ellos requieren **servicios especializados.**



Los **servicios especializados de AT** actuales, gestionados por los Departamentos de Políticas Sociales, Acción Social y Servicios Sociales de las Diputaciones Forales de Gipuzkoa, Bizkaia y Álava respectivamente, **atienden actualmente una cifra aproximada de 2.600 niños y niñas en la Comunidad Autónoma Vasca.**

Las administraciones públicas competentes (Educación, Sanidad y Servicios Sociales) son conscientes de la importancia de reforzar y garantizar la calidad de los servicios actuales para promover una intervención temprana eficaz y eficiente que persiga la plena participación y bienestar presente y futuro de los niños y niñas afectados por este tipo de problemas, y en consecuencia del conjunto de la sociedad. De ahí el desarrollo normativo habido en los últimos años en la AT en la Comunidad Autónoma del País Vasco, signo que junto a otros refleja inequívocamente que se trata de un área en claro crecimiento. Esto implica la previsible incorporación de nuevos equipos y profesionales de las ciencias de la salud (Enfermería, Fisioterapia, Logopedia, Medicina, Psicología, Terapia Ocupacional), ciencias sociales (Trabajo Social) y ciencias educativas (Magisterio, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Física, Educación Social, Pedagogía, Psicopedagogía). El Título será sin duda una alternativa de posgrado atractiva para muchas personas graduadas en busca de especialización para su incorporación al mundo laboral. Hay que tener en cuenta, además, que **la formación especializada en AT no sólo capacita para trabajar en servicios especializados de AT, sino que también puede ser un mérito para la inserción laboral en servicios no especializados** (p.ej., servicios de apoyo en los centros educativos, centros de acogimiento residencial, programas de apoyo y seguimiento al acogimiento familiar, servicios de apoyo a familias vulnerables) o en servicios que trabajan con niños y niñas entre cero y seis años (p.ej., educación infantil).

Este Máster Propio en AT depende de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco UPV/EHU:

1. Se ha diseñado cumpliendo lo establecido en el Decreto 110/2019, de 16 de julio regulador de la acreditación profesional en Atención Temprana en el País Vasco, concretamente:

**"Artículo 5.- Acreditación de la formación especializada en Atención Temprana.**

1.- Se exigirá la acreditación de una formación específica de postgrado, en materia de atención temprana, y de carácter teórico-práctico, y que tenga por objeto proporcionar un marco conceptual común a las distintas disciplinas específicas que se enmarcan en el ámbito de intervención de la atención temprana.

3.- La duración de la formación teórico-práctica, en su conjunto, deberá ser, como mínimo, de 60 créditos (o su equivalente en horas), y su contenido deberá estar relacionado con las materias o temáticas que se indican a continuación respecto de cada uno de los módulos siguientes:

A) Módulo teórico.

- a) Marco teórico-general de la Atención Temprana: concepto, bases y objetivos.
- b) Programas asistenciales o de intervención integrados y sistemas de derivación en la Atención Temprana.
- c) Prevención y promoción del crecimiento físico y del desarrollo evolutivo y madurativo del niño o de la niña.
- d) Instrumentos o mecanismos de evaluación, detección e intervención en la Atención Temprana.
- e) Modalidades o técnicas terapéuticas y áreas de intervención.
- f) Intervención desde la perspectiva interdisciplinar sanitaria, educativa y social.
- g) Familia y entorno del niño o de la niña en la Atención Temprana.
- h) Trabajo en equipo: metodología de evaluación, elaboración de programas de tratamiento general y específico, y deontología.
- i) Análisis y estudio de casos:
  - Alteraciones o trastornos del desarrollo, discapacidades, enfermedades y síndromes.
  - Situaciones de alarma o riesgo.
- j) Trabajo Final, que deberá tener por objeto una aplicación práctica de los contenidos adquiridos en el marco de las materias anteriores.

B) Módulo práctico, que deberá incluir, necesariamente, la realización de un programa de prácticas que garantice la observación e intervención directa.

4.- En todo caso, el bloque práctico de la formación deberá ser presencial, y garantizar que los contenidos del aprendizaje teórico se hayan puesto en práctica sobre el terreno, en un espacio de trabajo integrado por personas profesionales de orientación interdisciplinar en el ámbito de intervención de la atención temprana”.

2. Se focaliza en la adquisición de competencias para el trabajo interdisciplinar y desde una perspectiva integral, lo que se traduce en:
  - a. La participación de cuatro centros de la Universidad del País Vasco UPV/EHU en el diseño del programa formativo del Título. **Aunque el Título está adscrito a la Facultad de Psicología, han participado en su diseño las Facultades de Medicina y Enfermería, Educación, y Relaciones Laborales y Trabajo Social.**
  - b. La participación de **alumnado perteneciente a distintas disciplinas profesionales.**

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Este Título Propio ha sido diseñado con los siguientes **OBJETIVOS GENERALES**:

1. Dar respuesta a los requerimientos del Gobierno Vasco para la acreditación de formación especializada en Atención Temprana.
2. Formar profesionales especializados en Atención Temprana.
3. Proporcionar un marco conceptual y un lenguaje común a las distintas disciplinas profesionales intervinientes en Atención Temprana que permita llevar a cabo un trabajo coordinado e interdisciplinar.
4. Asegurar que el alumnado de las disciplinas profesionales intervinientes en Atención Temprana especializada posee conocimientos actualizados y las habilidades y técnicas básicas necesarias para llevar a cabo correctamente las tareas que le competen, y que conoce los fundamentos, objetivos y procedimientos de actuación de los diferentes servicios y restantes disciplinas implicadas.
5. Abrir canales de comunicación e intercambio entre los ámbitos académico, investigador y profesional en Atención Temprana.

Y persigue la adquisición de las siguientes **COMPETENCIAS** por parte del alumnado:

**Competencias transversales:**

CT1 Ser capaz de profundizar en el conocimiento del ámbito disciplinar para su aplicación práctica y reflexión teórica.

CT2 Ser capaz de analizar, sintetizar, elaborar y defender puntos de vista, argumentos y propuestas, que permitan gestionar necesidades, dificultades y conflictos asociados a la Atención Temprana.

CT3 Ser capaz de generar relaciones profesionales satisfactorias en equipos multidisciplinares.

- CT4 Ser capaz de incorporar la perspectiva ética en la reflexión, intervención e investigación profesional.  
CT5 Ser capaz de incluir la perspectiva de género para ser aplicada de forma transversal y sistemática en todas sus dimensiones.  
CT6 Reforzar la sensibilidad y el espíritu crítico hacia la realidad social de la Atención Temprana desde una perspectiva integrada.

### Competencias generales:

- CG1 Ser capaz de atender comprensivamente la persona de los niños y niñas de Atención Temprana en el marco de los derechos reconocidos en la legislación internacional, estatal y autonómica.  
CG2 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral en el que se incorporen sus componentes biológicos, sociales, psicológicos y educativos.  
CG3 Ser capaz de intervenir teniendo en cuenta el sistema familiar de los niños y niñas de Atención Temprana, generando una potencial mejora en su calidad de vida a la vez que encontrando un nuevo y provechoso equilibrio para todos sus miembros.  
CG4 Ser capaz de intervenir teniendo en cuenta el entorno comunitario de los niños y niñas de Atención Temprana, con el objetivo de garantizar o mejorar su calidad de vida, rentabilizando sus recursos.  
CG5 Ser capaz de comprender la complejidad de los sistemas social, educativo y sanitario, su organización y funcionamiento en Atención Temprana.  
CG6 Incidir de manera eficaz en la promoción y mejora de la salud, la calidad de vida y el bienestar de los niños y niñas de Atención Temprana, y de sus familias.  
CG7 Ser capaz de dar respuesta integral a las necesidades de los niños y niñas de Atención Temprana y sus familias, utilizando herramientas y técnicas eficaces.  
CG8 Ser capaz de integrar conocimientos y aportes provenientes de fuentes y disciplinas diversas relacionadas con la Atención Temprana.  
CG9 Ser capaz de comunicar y compartir conocimientos, argumentos y conclusiones con públicos especializados y no especializados con claridad y precisión.  
CG10 Saber elaborar, contrastar y transmitir conocimientos, experiencias prácticas, enfoques e hipótesis propias, con claridad y respeto, en contextos profesionales.  
CG11 Reconocer la relevancia de la retroalimentación mutua entre investigación científica y práctica profesional, y la importancia de contribuir al permanente intercambio entre ambas.  
CG12 Ser capaz de acceder a y manejar fuentes de información solventes sobre el conocimiento científico de la Atención Temprana, que promuevan el trabajo autodirigido o autónomo y actualicen permanentemente los avances sobre estrategias eficaces e innovadoras a lo largo de todo el proceso: prevención, detección, diagnóstico, intervención, seguimiento y transición.

### Competencias específicas :

- CE1 Conocer el marco de actuación de cada disciplina profesional de la Atención Temprana y saber derivar al o a la profesional especialista correspondiente.  
CE2 Ser capaz de trabajar en Atención Temprana adecuándose a la legislación, principios básicos de actuación, funcionamiento actual, y estándares éticos y de calidad del ámbito.  
CE3 Aplicar una visión integrada -educativa, sanitaria y social- en la intervención sobre dificultades de desarrollo en 0-6, en todos los procesos de la Atención Temprana: detección, evaluación y diagnóstico, intervención, seguimiento y transición.  
CE4 Conocer el proceso de desarrollo infantil desde el período embrionario hasta los seis años de edad en las áreas física, neurobiológica, sensorial, motriz, afectiva, social, conductual, y lingüístico, así como los factores biológicos, familiares y sociales que lo sustentan.  
CE5 Ser capaz de llevar a cabo una detección lo más precoz posible de los niños y niñas que requieran Atención Temprana.  
CE6 Conocer los distintos tipos de intervenciones preventivas, habilitadoras y rehabilitadoras desarrolladas del contexto sanitario, educativo o social con el niño o niña, su familia y su entorno, eficaces en la Atención Temprana.  
CE7 Ser capaz de participar en los procesos de valoración y diagnóstico de los niños y niñas de Atención Temprana, y en el diseño y ejecución de planes de prevención e intervención realistas, integrales y eficaces que persigan la plena inclusión, máxima autonomía, compensación de situaciones de desigualdad, y participación en la comunidad de los niños y niñas.  
CG8 Ser capaz de obtener y organizar la información relevante sobre las dificultades, demandas, necesidades y fortalezas del niño o niña, su familia y su entorno aplicando técnicas de evaluación adecuadas que permitan establecer objetivos y estrategias de tratamiento.  
CG9 Ser capaz de elaborar informes técnicos propios y de comprender informes técnicos de otras disciplinas intervinientes en la Atención Temprana.  
CE10 Conocer las obligaciones y responsabilidades de los y las profesionales de la Atención Temprana relativas a la confidencialidad de la información y la protección de datos personales.  
CE11 Ser capaz de identificar y paliar los sesgos cognitivos, afectivos y cognitivos que pueden afectar a las familias, otros u otras profesionales u otras personas relacionadas con los niños y niñas, que perjudican,

limitan su implicación o impiden la toma de decisiones eficaces y eficientes para garantizar la calidad de vida de los niños y niñas con dificultad o en riesgo de desarrollo.

CE12 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los niños y niñas, familiares y profesionales en todo el proceso de la Atención Temprana: identificación, evaluación, intervención, seguimiento y transición.

CE13 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo multidisciplinar y multisectorial.

CE14 Ser capaz de acceder a fuentes especializadas de información con capacidad de análisis crítico y síntesis.

CE15 Ser capaz de redactar informes de forma clara y concisa además de adecuada a los y las destinatarios.

CE16 Desarrollar un trabajo autocrítico, de calidad y mejora continua en Atención Temprana, para un desempeño profesional adecuado y responsable.

## ESTRUCTURA Y PROGRAMA DOCENTE

El Máster Propio en AT tiene una **estructura modular**, que se compone de **dos Títulos**: (1) **Experto o Experta de Universidad en Fundamentos y Evaluación en Atención Temprana** (20 ECTS; previsto 15 semanas – septiembre a diciembre), y (2) **Especialista Universitario en Intervención en Atención Temprana** (40 ECTS; 25 presenciales + 9 prácticas + 4 TFM; previsto 19 semanas - enero a junio):

- Las personas que así lo deseen y puedan, podrán cursarlo de forma intensiva en un curso académico (modalidad completa)
- Las personas que así lo deseen, podrán cursarlo en dos cursos académicos (el primer año cursarán la primera parte; el segundo año cursarán la segunda) que deberán ser necesariamente consecutivos (modalidad parcial).

Será obligatorio haber cursado las asignaturas del título de Experto/Experta para tener acceso al título de Especialista.

El Título tiene un marcado carácter aplicado. Su foco se sitúa en el desarrollo de competencias necesarias para un ejercicio profesional adecuado con los niños y niñas con alteraciones o trastornos en el desarrollo o en riesgo, con sus familias y con su entorno. Para ello:

- Cuenta con un porcentaje significativo de docentes con un perfil que combina conocimiento científico, experiencia profesional y experiencia docente.
- Incluye 9 ECTS de Prácticas externas en servicios especializados de AT y 9,8 ECTS de Estudio de casos. Excluyendo el TFM, el 35% de la presencialidad se dedica a trabajos aplicados.

Mayoritariamente la docencia será presencial (75%), aunque algunas actividades serán online (25%). Se incluyen también actividades no presenciales preparatorias y complementarias a las sesiones docentes, que el alumnado deberá realizar bien de forma individual o grupal.

Las actividades presenciales se llevarán a cabo entre los campus de Gipuzkoa (Facultad de Psicología, Donostia-San Sebastián) y Bizkaia (Facultad de Económicas y Empresa-Elcano, Bilbao). **Aproximadamente el 33% de las actividades presenciales se llevarán a cabo en el campus de Gipuzkoa, y el 41% en el campus de Bizkaia.** Las actividades presenciales se realizarán en viernes todo el día (máximo 8 horas) y sábado a la mañana (5 horas); ocasionalmente se realizarán actividades presenciales algunos jueves (ver calendario orientativo).

Siguiendo el proceder general de la UPV/EHU en relación a la **COVID-19**:

1. Las actividades presenciales se realizarán respetando estrictamente las medidas sanitarias vigentes en cada momento.
2. Se garantizará la transmisión online de las sesiones presenciales para el alumnado que deba estar confinado.
3. En caso de un nuevo confinamiento generalizado o si la situación sanitaria así lo aconseja, las sesiones presenciales podrán ser transformadas en online.

La estructura general del Título es la siguiente:

	ECTS
BLOQUE 1	
BLOQUE 2	
BLOQUE 3	
Experto/a de Universidad en Fundamentos y Evaluación en Atención Temprana	20
BLOQUE 4	
PRACTICAS EXTERNAS	9
TFM	4
Especialista Universitario en Intervención Temprana	40
<b>Máster Propio en Atención Temprana</b>	<b>60</b>

A continuación se presenta una breve descripción de los **contenidos de cada una de las asignaturas** que conforman el Título Propio, ordenadas según serán impartidas.

### Presentación general del Máster

#### BLOQUE 1. MARCO GENERAL Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TEMPRANA

##### Actividad preparatoria no presencial

- 1.1. **La Atención Temprana: Definición, destinatarios y objetivos; Pasado, presente y futuro; panorámica nacional e internacional; cuestiones clave; fuentes especializadas de información.**
- 1.2. **La Atención Temprana en la CAV: Organización, funcionamiento y procesos de intervención de los Servicios y Equipos de Atención Temprana en la Comunidad Autónoma del País Vasco.**
- 1.3. **Ética y buenas prácticas en Atención Temprana.**
- 1.4. **Marco legislativo, estructura y funcionamiento de los sistemas implicados en la Atención Temprana**
  - Sistema educativo
  - Sistema de servicios sociales
  - Sistema de salud
- 1.5. **Roles profesionales en AT**

#### BLOQUE 2. DESARROLLO INFANTIL Y FACTORES DE RIESGO. SIGNOS DE ALARMA.

- 2.1. **Desarrollo neurobiológico y SNC; desarrollo prenatal, perinatal y neonatal.**
  - Desarrollo embrionario. Desarrollo del sistema nervioso central.
  - Cromosomopatías y enfermedades raras.
  - Genética y epigenética del neurodesarrollo.
  - Atención y cuidados en la preconcepción, gestación y puerperio desde la atención primaria.
  - Recién nacido de alto riesgo.
  - Maltrato/desprotección infantil
- 2.2. **Desarrollo normativo 0-6 años: sensorio-motor, cognitivo, lenguaje, social y afectivo. Signos de alarma.**
  - Actividad no presencial
  - Desarrollo primera infancia 0-3 años
  - Desarrollo sensorio-motor 3-6 años
  - Desarrollo cognitivo y de lenguaje 3-6 años
  - Desarrollo socio-afectivo 3-6 años
- 2.3. **Factores de riesgo social y familiar e impacto en el desarrollo infantil.**

### BLOQUE 3. DETECCIÓN, EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN ATENCIÓN TEMPRANA

#### 3.1. Detección, evaluación y diagnóstico en el sistema de salud

- Actividad preparatoria no presencial
- Embarazo y parto. Qué mejor que iniciar la atención temprana antes del nacimiento.
- Cribado neonatal y detección de la sordera
- Controles de salud del niño sano
- Detección, evaluación y diagnóstico de problemas psiquiátricos.
- Trastornos del neurodesarrollo.
- Detección y evaluación de los trastornos motores más frecuentes
- Detección de riesgos sociales en el sistema de salud.

#### 3.2. Detección, evaluación y diagnóstico en el sistema educativo

- Observación en 0-6 años.
- Las Haurreskolak y el alumnado con necesidades especiales.
- Protocolo de Seguimiento del Desarrollo Infantil 2-6 años.

#### 3.3. Detección, evaluación y diagnóstico en el sistema de servicios sociales

- Actividad preparatoria no presencial
- Detección, evaluación y diagnóstico de situaciones de vulnerabilidad socio-familiar y maltrato/ desprotección infantil que requieren AT.

#### 3.4. Evaluación y diagnóstico psicológicos

- Objetivos de la evaluación psicológica, proceso y métodos de evaluación, clasificaciones, signos y síntomas que definen cada entidad. diagnósticos diferenciales, transdiagnóstico y diagnóstico dinámico en AT.

#### 3.5. Detección, evaluación y diagnóstico en los Servicios y Equipos de Atención Temprana de la CAV

#### 3.6. Estudio de casos – Detección, evaluación y diagnóstico.

Uso de Biblioteca, bases de datos, realización de búsquedas, gestores bibliográficos, normas APA, redacción de trabajos técnicos y científicos

### BLOQUE 4. INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA

#### 4.1. Intervenciones con la familia

- Actividad preparatoria no presencial
- La visión de las familias
- Panorámica general de la intervención con las familias en AT. Necesidades específicas. Comunicación del diagnóstico; la primera noticia
- Afrontamiento del duelo
- Intervenciones de apoyo: intervención en crisis y de contención, asesoramiento y acompañamiento psicológicos
- Promoción de la adherencia e implicación en la intervención: La entrevista motivacional
- Intervenciones para la promoción de competencias y habilidades parentales.
- Intervenciones para el fortalecimiento o reparación del vínculo afectivo y relación de apego tempranos
- Intervenciones grupales
- Intervención en circunstancias particulares: Familias e interculturalidad/ Acogimiento familiar, residencial y adopción /Nuevos modelos familiares

#### 4.2. Intervenciones específicas con el niño/a

##### 4.2.1. Habilidades básicas de manejo del niño/a y primeros auxilios

##### 4.2.2. Tratamientos médicos

- Programa de seguimiento para el neonato de alto riesgo
- Intervenciones en Neurología Infantil
- Abordaje rehabilitador y fisioterapia
- Atención domiciliar y cuidados paliativos.
- Tratamientos médicos en psiquiatría infantil

##### 4.2.3. Intervenciones, técnicas y programas no médicos (Psicología, Logopedia, Terapia Ocupacional, Psicomotricidad)

- Actividad preparatoria no presencial
- Dificultades y trastornos cognitivos
- Dificultades y trastornos de la comunicación; Intervención/terapia miofuncional
- Integración sensorial
- Terapia Ocupacional
- Dificultades y trastornos sensoriales
  - Discapacidad auditiva
  - Discapacidad visual
- Trastorno del espectro del autismo
- Aportaciones de la práctica psicomotriz terapéutica



#### 4.3. Intervenciones desde el contexto educativo

- Actividad preparatoria no presencial
- Escuela inclusiva, comunidad inclusiva
- Intervención en 0-3 años
- Intervención en Necesidades Educativas Especiales:
  - Discapacidad motriz
    - Trastornos motores
    - Aparataje y ayudas técnicas en el sistema educativo
  - Discapacidad sensorial:
    - Discapacidad auditiva
    - Discapacidad visual
  - Dificultades emocionales-comportamentales
  - Discapacidad cognitiva:
    - Riesgo madurativo y retraso madurativo
    - Discapacidad intelectual
- Intervenciones específicas de apoyo
  - Trastornos del lenguaje y la comunicación
  - Trastornos del espectro del autismo
  - Vulnerabilidad socioeconómica y diversidad cultural
  - Altas capacidades
- Otros: Enfermedades raras
- La escuela infantil, contexto de desarrollo integral

#### 4.5. Estudio de casos – Diseño y ejecución del Plan de intervención (PIAT)

#### Conferencia/Mesa Redonda de Cierre

### PRÁCTICAS EXTERNAS – 9 ECTS TFM – 4 ECTS

Salvo en los Seminarios de análisis de casos, la **metodología** a utilizar para la impartición de las asignaturas incluirá clases expositivas, exposición y análisis de casos clínicos, role-playing. También se incluirán presentaciones de los/as alumnos y visionado de vídeos. Los Seminarios de análisis de casos se llevarán a cabo con metodologías centradas en la resolución de problemas y estudio de casos.

Las **PRÁCTICAS EXTERNAS** constituyen un elemento imprescindible para la consecución de los objetivos generales del Título, la adquisición de las competencias transversales y generales previstas, y la adquisición de las siguientes competencias específicas:

- CE1 Saber derivar al o a la profesional especialista de Atención Temprana correspondiente.
- CE2 Ser capaz de trabajar en Atención Temprana adecuándose a la legislación, principios básicos de actuación, funcionamiento actual, y estándares éticos y de calidad del ámbito.
- CE3 Aplicar una visión integrada -educativa, sanitaria y social- en la intervención sobre dificultades de desarrollo en 0-6, en todos los procesos de la Atención Temprana: detección, evaluación y diagnóstico, intervención, seguimiento y transición.
- CE5 Ser capaz de llevar a cabo una detección lo más precoz posible de los niños y niñas que requieran Atención Temprana.
- CE7 Ser capaz de participar en los procesos de valoración y diagnóstico de los niños y niñas de Atención Temprana, y en el diseño y ejecución de planes de prevención e intervención realistas, integrales y eficaces que persigan la plena inclusión, máxima autonomía, compensación de situaciones de desigualdad, y participación en la comunidad de los niños y niñas.
- CG8 Ser capaz de obtener y organizar la información relevante sobre las dificultades, demandas, necesidades y fortalezas del niño o niña, su familia y su entorno aplicando técnicas de evaluación adecuadas que permitan establecer objetivos y estrategias de tratamiento.
- CG9 Ser capaz de elaborar informes técnicos propios y de comprender informes técnicos de otras disciplinas intervinientes en la Atención Temprana.
- CE11 Ser capaz de identificar y paliar los sesgos cognitivos, afectivos y cognitivos que pueden afectar a las familias, otros u otras profesionales u otras personas relacionadas con los niños y niñas, que perjudican, limitan su implicación o impiden la toma de decisiones eficaces y eficientes para garantizar la calidad de vida de los niños y niñas con dificultad o en riesgo de desarrollo.
- CE12 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los niños y niñas, familiares y profesionales en todo el proceso de la Atención Temprana: identificación, evaluación, intervención, seguimiento y transición.

CE13 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo multidisciplinar y multisectorial.

CE15 Ser capaz de redactar informes de forma clara y concisa además de adecuada a los y las destinatarios.

CE16 Desarrollar un trabajo autocrítico, de calidad y mejora continua en Atención Temprana, para un desempeño profesional adecuado y responsable.

Se dispondrá de plazas de prácticas en los tres Territorios Históricos (Gipuzkoa, Bizkaia y Álava), de forma que los y las estudiantes puedan realizarlas cerca de su lugar de residencia. **Las prácticas se podrán llevar a cabo en centros/equipos propios y concertados de la administración pública especializados en Atención Temprana.** Hasta la fecha actual, se han firmado o están en proceso de firma convenios para la realización de prácticas externas en los siguientes centros:

#### Gipuzkoa:

1. ASPACE Gipuzkoa, Asociación de Parálisis Cerebral
2. Centro de Atención Temprana y Fisioterapia infantil Tipisalta
3. Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana Atari
4. Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana Orekagune
5. Centro de Psicología, Desarrollo Infantil y Atención Temprana Naia
6. Gautena, Asociación Guipuzcoana de Autismo
7. Pausoka Elkartea, Asociación de padres y madres con hijos con necesidades especiales

#### Bizkaia:

1. APNABI, Autismo Bizkaia
2. Asociación Haurrentzat Elkartea
3. Centro de ayuda al Desarrollo Infantil y Juvenil Heldu
4. Centro de Rehabilitación Airoa
5. Centro Fid de Desarrollo infantil y Atención Temprana
6. Fundación Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales País Vasco
7. Ikasbila Centro Psicopedagógico y de Atención Temprana
8. Izanez Psikomotritzitate Gunea
9. Servicio de Rehabilitación Infantil, Hospital Universitario de Cruces
10. Ugatz Umearen Garpenerako Laguntza Zentroa

#### Álava:

1. APDEMA, Asociación a favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Álava

#### Aragón:

1. APASCIDE, Asociación de padres y amigos de sordociegos de Aragón

El Título contempla que las personas profesionales que accedan a él:

- Puedan solicitar y obtener la **convalidación de horas de prácticas mediante la acreditación de experiencia profesional** en servicios especializados de AT según modelo que se les proporcionará al efecto.
- Puedan realizar parte o la totalidad de las prácticas (9 ECTS) en la **modalidad de "Autoprácticas"**, lo que implica realizarlas en su propia actividad profesional en servicios especializados de AT bajo la supervisión del correspondiente instructor o instructora de prácticas (que habrá de ser una persona profesional con formación o experiencia acreditada en AT) y un tutor o tutora interna en la UPV/EHU.

Las prácticas podrán iniciarse una vez superados los Módulos 1, 2 y 3 y comenzada la impartición del Módulo 4.

Cada alumno/a tendrá asignado un instructor o instructora de prácticas (que, como se ha señalado anteriormente, habrá de ser una persona profesional con formación o experiencia acreditada en AT) y un tutor o tutora interna en la UPV/EHU responsable de su seguimiento. Los alumnos/as realizarán sus prácticas vinculados a tareas propias de su disciplina profesional y bajo la tutorización de instructores/as y tutores/as internos/as de prácticas pertenecientes a su área de conocimiento (salud, servicios sociales, educación).

Al finalizar las prácticas el alumno/a presentará una Memoria cuyo contenido seguirá lo establecido en la Normativa Reguladora de las Prácticas Externas del Alumnado de la UPV/EHU. Esto quedará recogido en la Guía Docente de las prácticas externas, que recogerá además cuál deberá ser el formato, estructura y otras directrices para la elaboración de la Memoria. Esta será presentada al tutor/a interno y supondrá el 30% de la calificación final. El restante 70% corresponderá a la evaluación que realice el instructor o instructora de prácticas de acuerdo a la rúbrica que se le proporcionará al efecto.

## TUTORIZACIÓN Y EVALUACION DEL ALUMNADO

Desde el inicio de su proceso formativo, cada alumno/a dispondrá de un **TUTOR/A INTERNO/A** de su misma disciplina profesional que se ocupará de:

1. Realizar un seguimiento global y apoyar su proceso formativo.
2. Supervisar, dar feedback y calificar (apto/no apto) los trabajos que han de presentar en cada bloque temático.
3. Orientarle sobre el ámbito/servicio en el que realizar sus prácticas externas de acuerdo a sus intereses y posibilidades (esa información será trasladada a la Dirección del Título Propio para la búsqueda del centro idóneo), realizar el seguimiento y calificar sus prácticas.
4. Orientar al alumno/a sobre el contenido de su Trabajo Fin de Máster y dirigirlo.

La tutorización se podrá realizar de forma presencial y virtual.

La **EVALUACIÓN FINAL** del alumnado se determinará en función de los siguientes criterios:

1. Asistencia mínima del 80% a las actividades presenciales y participación en las actividades propuestas en el aula – 20% de la calificación final
2. Entrega de los trabajos requeridos por el equipo docente de cada módulo y presentación escrita u oral de los mismos – 30% de la calificación final
3. Evaluación de las prácticas externas – 35% de la calificación final
4. Presentación escrita y defensa del Trabajo Fin de Máster – 15% de la calificación final

Los criterios de evaluación de cada actividad del Título quedarán recogidos en la Guía del Estudiante.

Se esperan tasas de **RENDIMIENTO, ÉXITO, EVALUACIÓN Y GRADUACIÓN** superiores al 90%. Asimismo, se espera una valoración positiva (puntuación media superior a 3,5; rango 1-5) en los **CUESTIONARIOS DE VALORACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO** que se administrarán tras la impartición de cada bloque temático en relación a:

1. Suficiencia de la información proporcionada en la Guía del Estudiante
2. Coherencia y complementariedad entre asignaturas y docentes
3. Ajuste de los contenidos previstos e impartidos
4. Relevancia de los contenidos tratados
5. Capacidad de los/as docentes para transmitir los contenidos de forma ordenada y clara , y disponibilidad hacia las consultas del alumnado.
6. Utilidad de los materiales proporcionados
7. Satisfacción global

## AULA VIRTUAL

La información sobre cada asignatura se publicará en la **Guía del Estudiante**, que estará accesible a los/as estudiantes con una semana de antelación al inicio de impartición de cada tema en la plataforma eGela:

1. Descripción y contextualización de la asignatura
2. Objetivos
3. Competencias y habilidades a adquirir por el alumnado
4. Coordinador/a del módulo
5. Temario y profesorado (breve curriculum vitae)
6. Metodología
7. Sistema de evaluación
8. Materiales de uso obligatorio
9. Bibliografía básica y complementaria, Webgrafía

Los **materiales que cada docente utilice para su exposición** (p.ej., Power-Point, otros documentos) serán también subidos a eGela con una semana de antelación.

## COMISIÓN ACADÉMICA DEL TÍTULO, ADSCRIPCIÓN Y GESTIÓN DEL MISMO

Directora Académica y Presidenta de la CAM: M<sup>a</sup> IGNACIA ARRUABARRENA MADARIAGA, profesora de la Facultad de Psicología UPV/EHU

Miembros de la Comisión Académica:

AINARA ANDIARENA VILLAVERDE, profesora de la Facultad de Psicología UPV/EHU  
ELENA HERRÁN IZAGIRRE, profesora de la Facultad de Educación UPV/EHU  
IDOIA MARTIN ARANAGA, profesora de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social UPV/EHU  
UXUE PICAZA EREÑO, profesora de la Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU

El Título está adscrito a la Facultad de Psicología, siendo ésta la responsable del mismo.

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) cuenta con un sistema de garantía interna de calidad que obtuvo la certificación de su implantación AUDIT en 2013 y fue renovada en 2019. Además, la Facultad ha sido evaluada por la agencia Euskalit y reconocida por el Gobierno Vasco con la "A de Plata a la Gestión Avanzada". Todas estas acreditaciones garantizan una gestión de calidad del centro y de todas las titulaciones que se imparten en el mismo, incluyendo su evaluación y mejora.

Dicho sistema cuenta con un proceso denominado **Investigación y posgrado** mediante el que se gestiona la oferta de posgrado. Asimismo cuenta, entre otros, con los procedimientos de **Tutorización** (que incluye la acogida y tutorización/orientación del alumnado tanto durante los estudios como dirigido a su inserción laboral), **Agradecimientos, sugerencias, quejas y reclamaciones**, así como un proceso de **Evaluación, análisis, revisión y mejora** que garantiza el adecuado seguimiento del título. La información detallada de este sistema de garantía de calidad puede consultarse en la página web de la Facultad de Psicología (<https://www.ehu.eus/es/web/psikologia/kalitate-politika>).

## CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO

El profesorado del Máster Propio en AT pertenece a las distintas disciplinas implicadas en la Atención Temprana (salud, educación, servicios sociales). Dentro de cada disciplina se encuentran representadas las diversas especializaciones relevantes en este ámbito:

- El 34.2% (n=27) son docentes de Medicina (n= 23; distintas especialidades, destacando Pediatría y Psiquiatría), Enfermería (n=2) y Fisioterapia (n=2).
- El 26.6% (n=21) son docentes de Psicología, incluyendo especialización adicional en psicología educativa, logopedia o neuropsicología infantil.
- El 20.3% (n=16) son docentes de Educación, con especializaciones diversas como, pedagogía terapéutica, educación temprana o educación especial.
- El 15.2% (n=12) son docentes provenientes de Trabajo Social.
- El 3.8% (n=3) son docentes de otras disciplinas profesionales (Sociología, Ciencias, Filosofía).

Algo menos de la mitad de los/as docentes pertenece a la Universidad (43.03%); el resto es profesorado externo que trabaja en Atención Temprana o áreas estrechamente vinculadas. El profesorado externo trabaja mayoritariamente en la administración pública. El 45.6% del profesorado del Título es Doctor/a.

## VALORACIÓN DEL ALUMNADO QUE HA FINALIZADO EL TÍTULO

El Máster Propio en Atención Temprana se puso en marcha en 2019-2020, por lo que hasta la fecha ha finalizado únicamente una promoción. El 100% del alumnado matriculado consiguió la calificación de Apto. A continuación se presentan los resultados del cuestionario de valoración global cumplimentado por el alumnado de esta primera promoción al finalizar el curso académico:

Valoración global del Título Propio	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Insatisfactorio	Muy insatisfactorio
Calidad de la formación recibida	36.4%	63.6%	--	--
Calidad de los y las docentes	54.5%	45.5%	--	--
Calidad atención recibida de los y las tutores internos	54.5%	45.5%	--	--
Calidad de las prácticas externas	72.7%	27.3%	--	--
Calidad atención recibida por los y las responsables del Máster (Dirección y Comisión Académica)	63.6%	36.4%	--	--
Calidad de la atención recibida por la UPV/EHU para trámites administrativos	27.3%	72.7%	--	--

¿Recomendarías este Máster a algún compañero/a-profesional que quiera dedicarse a la Atención Temprana? Sí – 100%; No – 0%

De 1 a 5, ¿qué calificación global otorgarías a la calidad del Máster? *Media = 4*

## PREINSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

La información sobre el proceso de preinscripción y matrícula en los Títulos Propios de la UPV/EHU se encuentra disponible en <https://www.ehu.eus/es/web/titulospropios/home> y <https://www.ehu.eus/eu/web/titulospropios/home>.

La **PREINSCRIPCIÓN** se realizará de forma presencial o vía online en <https://www.ehu.eus/es/web/titulospropios/izena-emateko-prozedura>.

Para que la preinscripción sea válida, se deberá adjuntar la siguiente **DOCUMENTACIÓN**: Copia DNI (o Pasaporte) y Copia del Título Universitario (o resguardo, en su caso, cuando se disponga). En caso de no poder adjuntarla vía online, podrá hacerlo a la dirección académica del Máster: [ignacia.arruabarrena@ehu.eus](mailto:ignacia.arruabarrena@ehu.eus)

**Además de la documentación solicitada con carácter general por la UPV/EHU, se aportará vía email a la dirección académica del Máster ([ignacia.arruabarrena@ehu.eus](mailto:ignacia.arruabarrena@ehu.eus)):**

1. Copia del expediente académico de la titulación de Licenciatura/Diplomatura/Grado, donde conste la nota media.
2. Breve Curriculum Vitae.
3. En caso de poseer experiencia laboral en Atención Temprana especializada:
  - 3.1. Informe de vida laboral, y
  - 3.2. Certificación de la empresa en la que conste el contrato y actividad desarrollada en Atención Temprana especializada, intervalo de tiempo en que se ha realizado, y número total de horas dedicadas.
4. En caso de poseerlo, certificado oficial de nivel de euskera (se considerarán certificados oficiales los recogidos en [http://www.habe.euskadi.eus/s23-edukiak/es/contenidos/informacion/tituluen\\_baliokidetza/es\\_titbalio/tituluen\\_baliokidetza.html](http://www.habe.euskadi.eus/s23-edukiak/es/contenidos/informacion/tituluen_baliokidetza/es_titbalio/tituluen_baliokidetza.html)).

La Comisión Académica del Máster realizará la **SELECCIÓN** de las preinscripciones recibidas, informando entonces al alumnado si ha sido admitido, se encuentra en lista de espera o ha sido excluido. El seguimiento de la preinscripción se podrá realizar también online.

Se aplicarán los siguientes **CRITERIOS DE ADMISIÓN**:

- Nota media del expediente académico de la titulación – 30%
- Otros (70%):
  - Experiencia profesional acreditada en servicios especializados de AT (según documentación anteriormente señalada) – 60%
  - Nivel de euskera (según documentación anteriormente señalada) – 10%

Se garantizará al menos un 35% de las plazas para alumnado de ciencias sociales y educativas y un máximo del 65% de las plazas a alumnado de ciencias de la salud.

Una vez admitido y notificado, el alumno/a deberá **RATIFICAR** su intención de cursar el Máster. Si no lo hace, la admisión será anulada para proseguir con la lista de espera.

El alumnado aceptado que ratifique su aceptación iniciará el proceso de **MATRÍCULA** en las fechas que así se establezcan. Para que este proceso pueda ser llevado a cabo, será necesaria la presentación de la documentación original y fotocopia para su cotejo, o bien de fotocopias compulsadas.

## CALENDARIO ORIENTATIVO 2021-2022

### Calendario estimado Máster Propio AT - 2021-2022

septiembre 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

octubre 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

noviembre 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

diciembre 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

enero 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

febrero 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

marzo 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

abril 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

mayo 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

junio 2022						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- Online (25.6%)
- Donostia-San Sebastián (33.4%)
- Bilbao (41%)

**Horario habitual:** Viernes (jornada completa; mañana y tarde); Sábados (horario de mañana); Jueves (jornada completa u horario de tarde, según corresponda)

## EQUIPO DOCENTE

	Área de conocimiento	Doctor	Actividad profesional actual		Centro trabajo
			UPV: dedicación y categoría	Externo UPV	
1. <b>Yordana Acedo Alonso</b>	Medicina (Pediatria)	Sí	Parcial; Profesora Asociada	Médico Adjunto Servicio de Urgencias de Pediatría	Hospital Universitario de Cruces Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
2. <b>Joana Acha Morcillo</b>	Psicología	Sí	Completa; Profesora Agregada		Facultad Psicología UPV/EHU
3. <b>Ana Aguirre Unceta-Barrenechea</b>	Medicina (Pediatria)			Médico Adjunto Neonatología	Hospital Universitario Basurto
4. <b>Ainara Andiarrena Villaverde</b>	Psicología y Neuropsicología infantil	Sí	Completa; Profesora Adjunta		Facultad Psicología UPV/EHU Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
5. <b>Aritz Aranbarri Paredes</b>	Psicología y Neuropsicología infantil	Sí		Coordinador de investigación Unidad Multidisciplinar de Autismo (UnimTEA)	Hospital Sant Joan de Deu (Barcelona)
6. <b>Edurne Aranguren Vigo</b>	Trabajo Social	Sí	Completa; Profesora Colaboradora		Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social UPV/EHU
7. <b>Juan Carlos Arboniés Ortiz</b>	Medicina (Familia y Salud Comunitaria)			Médico de familia y salud comunitaria y Jefe de Unidad de Atención Primaria	Centro de Salud de Gros (Donostialdea)
8. <b>Nerea Arroniz Ruiz de Eguilaz</b>	Trabajo Social			Unidad de Valoración en Atención Temprana Miembro EVAT Álava	Instituto Foral de Bienestar Social, Diputación Foral de Álava
9. <b>Ignacia Arruabarrena Madariaga</b>	Psicología	Sí	Completa; Profesora Agregada		Facultad Psicología UPV/EHU
10. <b>Beatriz Azcunaga Santibañez</b>	Medicina (Pediatria)	Sí	Parcial; Profesora Asociada	Médico Adjunto Servicio de Urgencias de Pediatría	Hospital Universitario de Cruces Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
11. <b>Flor Barreto Zarza</b>	Psicología	Sí		Investigadora	Grupo de Investigación HAEZI (Facultad de Psicología UPV/EHU) / Grupo de Investigación Epidemiología Ambiental y Desarrollo Infantil – Instituto Biodonostia.
12. <b>Luna Benítez Martín</b>	Terapia Ocupacional			Terapeuta Ocupacional	Centro de Desarrollo Pediátrico Neuroped (Madrid)
13. <b>Alvaro Beñarán Aranzabal</b>	Pedagogía, Psicomotricidad			Psicomotricista y formador en Psicomotricidad	Práctica privada LUZARO, Escuela de Psicomotricidad del Centro Asociado UNED-Bergara
14. <b>Ana Berástegi Pedro-Viejo</b>	Psicología	Sí		Investigadora Directora de la Cátedra de Familia y Discapacidad	Instituto Universitario de la Familia, Universidad de Comillas Fundación Repsol-Down Madrid.
15. <b>Cristina Calvo Monge</b>	Medicina (Pediatria)			Jefa de Sección de Urgencias e Intensivos Pediátricos	Hospital Universitario Donostia
16. <b>Kesare Calzakorta Arteta</b>	Pedagogía, Logopedia			Coordinadora para la escolarización del alumnado con sordera de Bizkaia	Berritzegune B01-Bilbao Abando
17. <b>Laura Campaña Sobrino</b>	Psicología			Psicóloga General Sanitaria	Fundación Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco
18. <b>Garbiñe Candina Acebes</b>	Pedagogía terapéutica			Especialista en Audición y Lenguaje	Instituto de Educación Secundaria Eskurtze (Bilbao)



	Área de conocimiento	Doctor	Actividad profesional actual		Centro trabajo
			UPV: dedicación y categoría	Externo UPV	
19. Boni Cantero Sevilla	Trabajo Social			Coordinadora Dpto. Políticas Sociales y Salud Pública	Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz
20. M <sup>a</sup> Isabel Casbas Gómez	Psicología			Directora Centro Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana "Fina Navarro López", Ayuntamiento de Lorca (Murcia)
21. Iruñe Corres Medrano	Psicología		Completa; Profesora Laboral Interina		Facultad Psicología UPV/EHU
22. Leire Darretxe Urrutxi	Pedagogía	Sí	Completa; Profesora Adjunta		Facultad de Educación de Bilbao UPV/EHU
23. Elena Daughom Dorado	Medicina (Pediatria)			FEA en Servicio de Urgencias de Pediatría	Hospital Universitario de Cruces
24. Jose Antonio de la Rica Gimenez	Medicina (Psiquiatria)			Coordinador Sociosanitario de la CA País Vasco, Coordinador de Asistencia psiquiátrica y Salud mental de Osakidetza.	Osakidetza
25. Javier de las Heras Montero	Medicina (Pediatria)	Sí	Parcial; Profesor Asociado	Médico Adjunto Enfermedades Metabólicas	Hospital Universitario de Cruces Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
26. María Elizalde López de la Riva	Fisioterapia			Fisioterapeuta y responsable Centro Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Centro de Atención Temprana y Fisioterapia Infantil Tipisalta (Donostia-San Sebastián)
27. Isabel Fernández Quintana	Educación			Consultora escolar	Jubilada
28. Zuriñe Gaintza Jauregi	Pedagogía	Sí	Completa; Profesora Laboral Interina		Facultad de Educación de Bilbao UPV/EHU
29. Isabel Galende Llamas	Educación			Asesora de Inclusividad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Departamento de Educación, Gobierno Vasco. Actualmente jubilada
30. Nuria Galende Pérez	Psicología, Educación temprana	Sí	Completa; Profesora Agregada		Facultad de Educación de Bilbao
31. Nekane Galparsoro Izagirre	Psicología, Logopedia			Coordinadora NEURE	Basque Center on Cognition Brain and Language (BCBL).
32. Joseba Iñaki Gallo Fernandez	Trabajo Social			Trabajador Social	Hospital Universitario Basurto
33. Monike Gezuraga Amundarain	Educación	Sí	Completa; Prof. Adjunta		Facultad de Educación de Bilbao UPV/EHU
34. M <sup>a</sup> Isabel Giménez Oliver	Psicología, Logopedia			Psicóloga y Logopeda	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana "Fina Navarro López", Ayuntamiento de Lorca (Murcia)
35. Garbiñe Guerra Begoña	Terapia Ocupacional			Terapeuta Ocupacional	Berritzegune de Sestao
36. Vanessa Guerrero del Valle	Psicología			Coordinadora Centro Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana Dr. Miguel de Linares Pezzi (Málaga)
37. Ana Gutiérrez Amorós	Medicina (Pediatria)			Médico Adjunto Neonatología	Hospital Universitario Basurto
38. Zurine Gutierrez Etxeandia	Enfermería			Enfermera Servicio de Pediatría	Centro de Salud San Vicente (Barakaldo)

	Área de conocimiento	Doctor	Actividad profesional actual		Centro trabajo
			UPV: dedicación y categoría	Externo UPV	
39. Elena Herrán Izagirre	Psicología, Educación temprana	Sí	Completa; Profesora Agregada		Facultad de Educación de Bilbao UPV/EHU
40. Ana Inda Cabello	Educación Especial, Pedagogía Terapéutica			Directora del centro de recursos para la inclusión educativa del alumnado con discapacidad visual (IBT-CRI),	Centro de recursos para la inclusión educativa del alumnado con discapacidad visual (IBT-CRI), Bilbao.
41. Patxi Izagirre Ormazábal	Psicología			Psicólogo clínico; Práctica privada	Práctica privada Docente en el Máster Oficial en Psicología General Sanitaria, UPV/EHU
42. Amaia Izaola Argüeso	Sociología	Sí	Completa; Profesora Laboral Interina e Investigadora		Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación UPV/EHU
43. Jose Vicente Lafuente Sanchez	Medicina (Anatomía y Embriología Humana)	Sí	Completa; Catedrático de Universidad (Anatomía y Embriología Humana)		Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
44. Fernando Lázaro Conde	Fisioterapia			Fisioterapeuta de Educación Especial	Berritzegune B02 Txurdinaga (Bilbao)- Gobierno Vasco.
45. Inge Lazkoz del Campo	Psicología			Psicóloga General Sanitaria	Gautena, Asociación Guipuzcoana de Autismo
46. Inés López Hernando	Medicina (Rehabilitación)			Médico Rehabilitadora. Servicio de Rehabilitación Pediátrica	Hospital Universitario Donostia
47. Begoña Loureiro González	Medicina (Pediatria)			Médico Adjunto Unidad Neonatal. Miembro EVAT Bizkaia	Hospital Universitario Cruces
48. Antonio Luengo Vargas	Pedagogía			Asesor de Necesidades Educativas Especiales. Miembro EVAT Bizkaia	Berritzegune B02 Txurdinaga (Bilbao)- Gobierno Vasco EVAT Bizkaia
49. Itsaso Martí Carrera	Medicina (Neuropediatría)	Sí	Parcial; Profesora Asociada	Médico Adjunto Unidad de Neuropediatría Miembro EVAT Gipuzkoa	Hospital Universitario Donostia Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU EVAT Gipuzkoa
50. Idoia Martin Aranaga	Trabajo Social	Sí	Completa; Profesora Adjunta		Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social UPV/EHU
51. M <sup>a</sup> Carmen Martín Fernández	Educación temprana			Gestora del servicio de Formación Apoyo Educativo	Consortio Haurreskolak.
52. Paloma Martínez Dicenta	Logopedia			Logopeda	Centro de Desarrollo Pediátrico Neuroped (Madrid)
53. M <sup>a</sup> Jesús Martínez González	Medicina (Neuropediatría)	Sí		Médico Adjunto Neuropediatría Miembro EVAT Bizkaia	Hospital Universitario Cruces
54. M <sup>a</sup> Angeles Martínez de Pancorbo	Ciencias	Sí	Completa; Catedrática de Universidad (Biología Celular)		Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU

	Área de conocimiento	Doctor	Actividad profesional actual		Centro trabajo
			UPV: dedicación y categoría	Externo UPV	
55. Juan Carlos Melchor Sánchez	Medicina (Obstetricia y Ginecología)	Sí	Completa; Profesor Titular		Hospital Universitario Cruces Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
56. M <sup>a</sup> Gracia Millá Romero	Pedagogía	Sí		Directora Centro Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana APADIS (Villena, Alicante)
57. Santiago Mintegui Raso	Medicina (Pediatria)	Sí	Completa; Profesor Titular	Jefe de Sección de Formación e Investigación, Servicio de Urgencias de Pediatría	Hospital Universitario Cruces Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
58. Alexander Muela Aparicio	Psicología	Sí	Completa: Profesor Adjunto		Facultad de Psicología UPV/EHU
59. Jose Antonio Municio Martín	Medicina (Otorrinolaringología)	Sí	Parcial; Profesor Asociado	Jefe Servicio de Otorrinolaringología	Hospital Universitario Cruces Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
60. Ramon Muñoz Cano	Educación			Coordinador de Atención Temprana	Berritzegune Nagusia Departamento de Educación, Gobierno Vasco.
61. Laura Murcia Guilabert	Fisioterapia			Fisioterapeuta	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana "Fina Navarro López", Ayuntamiento de Lorca (Murcia)
62. Naiara Navarro Nieto	Fisioterapia			Fisioterapeuta y responsable Centro Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Centro de Atención Temprana y Fisioterapia Infantil Tipisalta (Donostia-San Sebastián)
63. Ernesto Notario Ajuria	Trabajo Social			Trabajador Social	Ayuntamiento de Bilbao
64. Iñigo Ochoa de Alda	Psicología	Sí	Completa; Profesor Agregado		Facultad de Psicología UPV/EHU
65. Julio Pérez-López	Psicología	Sí	Completa; Catedrático Atención Temprana		Facultad Psicología, Universidad de Murcia
66. Uxue Picaza Ereño	Medicina (Psiquiatría)		Parcial; Profesora Asociada	Médico Adjunto Unidad de Subagudos	Hospital de Zamudio Facultad de Medicina y Enfermería UPV/EHU
67. José Luis Quintas Díez	Medicina, Bioética			Miembro Comisión Técnica Interinstitucional de Atención Temprana de Euskadi; Miembro Comisión Sociosanitaria de Comités de Ética de Euskadi; Presidente Comisión de Acreditación de los Comités de Ética Asistencial Osakidetza	Departamento de Salud, Gobierno Vasco
68. Miren Rojo Palacios	Educación			Asesora de Necesidades Educativas Especiales	Berritzegune A01. Departamento de Educación, Gobierno Vasco.
69. Amaia Ricondo de Diego	Medicina (Pediatria)			Pediatra Atención Primaria	Centro de Salud San Vicente (Barakaldo)
70. M <sup>a</sup> Mercedes Sáenz de Santamaría Gutiérrez	Enfermería			Matrona	Centro de Salud Markonzaga, Sestao
71. Itsaso Sanchez Martínez de Luna	Psicología			Jefa Sección de Valoración de la Discapacidad	Diputación Foral de Bizkaia
72. Jesus Sanchez Etxaniz	Medicina (Pediatria)			Responsable Unidad de Hospitalización a Domicilio y Cuidados Paliativos Pediátricos	Hospital Universitario Cruces

	Área de conocimiento	Doctor	Actividad profesional actual		Centro trabajo
			UPV: dedicación y categoría	Externo UPV	
<b>73. Pilar Sangrador Sebastián</b>	Educación			Asesora de Necesidades Educativas Especiales	Berritzegune Sestao, Gobierno Vasco
<b>74. Kattalin Sarasola Gandariasbeitia</b>	Fisioterapeuta pediátrica			Fisioterapeuta y Directora Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Centro de Neurorehabilitación Infantil Airoa (Bizkaia)
<b>75. Andone Sistiaga Berrondo</b>	Psicología, Neuropsicología infantil	Sí	Completa; Profesora Agregada		Facultad de Psicología UPV/EHU UPV
<b>76. Clara-Angela Smith Echeberria</b>	Psicología	Sí	Completa; Profesora Laboral Interina		Facultad de Psicología UPV/EHU UPV
<b>77. Izaskun Solaun Fernández</b>	Pedagogía, Magisterio Infantil			Responsable Servicio de Atención Temprana	Fundación Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco
<b>78. Mikel Torres Aldave</b>	Filosofía	Sí	Completa; Profesor Adjunto		Facultad de Letras UPV/EHU
<b>79. Bárbara Torres Gómez de Cádiz Aguilera</b>	Psicología	Sí	Completa; Profesora Agregada		Facultad de Psicología UPV/EHU UPV
<b>80. Leire Urquijo Fernández</b>	Trabajo Social		Parcial; Profesora Asociada	Trabajadora Social, Servicio de Infancia	Diputación Foral de Bizkaia Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social UPV/EHU
<b>81. Lucía Zumárraga Astorqui</b>	Psicología, Neuropsicología pediátrica			Neuropsicóloga y Directora Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana	Centro de Desarrollo Pediátrico Neuroped (Madrid)
<b>82. Lourdes Zurbanobeaskoetxea Laradogoitia</b>	Medicina, Bioética			Jefa del Servicio de Valoración y Orientación (Dependencia y Discapacidad)	Diputación Foral de Bizkaia